



RIO GALLEGOS, 02 de Mayo de 2005

VISTO:

La Nota N° 237/06 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Guillermo CLIFTON y Ariela CESA realizarán una salida de campo entre los días 4 al 06 de Mayo del corriente año al campo experimental Potrok Aike con los alumnos de la cátedra Producción Bovina pertenecientes a 4° año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE ha tomado la intervención de su competencia el Sr. Jefe de Administración informando que la única posibilidad de atender el pedido es la afectación del vehículo Renault Kangoo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1° .- AUTORIZAR a los alumnos de 4° año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con los docentes Guillermo CLIFTON y Ariela CESA al campo experimental Potrok Aike, los días 4 al 6 de Mayo del corriente año, respectivamente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Sabrina LEWIS	32.087.033	10/07/86
Silvia Fernanda VILLAGRA	29.439.920	14/08/82
Sebastián RIVERA	27.221.305	31/03/79

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

247



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA MARG